



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 172 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920090050800	Ordinario	Jairo Arturo Camargo Estrada	Monomeros Colombo Venezolanos Y Otros, Herederos Det E Indt Jairo Camargo E	15/12/2022	Auto Fija Fecha - Rad. 2009-00508 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Señalar El Día 9 De Febrero De 2023, A Las 08:00 A.M, Para Llevar A Cabo La Audiencia Regulada Porel Artículo 80 Del C.P.T. Y S.S., Sin La Modificación Introducida Por La Ley 1149 De 2007, Y De Serposible, La Del Artículo 81 De Ese Compendio Normativo.2. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender Lasinstrucciones

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

7110fe14-05f9-44de-af54-07389550214f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla



Estado No. 172 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022

					Señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.3. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán acceder El Día Y Hora Señalados: https://call.lifesizecloud.com/16703990
08001310500920210017500	Ordinario	Rocio Del Carmen Tinoco Gonzalez	Colpensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones	15/12/2022	Auto Fija Fecha - Rad. 2021-00175 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1.Tener Por Notificadas A Las Demandadas Colpensiones Y Proteccion S.A. Por Conducta concluyente, Conforme Lo Expuesto En

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

7110fe14-05f9-44de-af54-07389550214f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 172 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



La Parte Motiva.2. Tener
Por Contestada La
Demanda Por
Colpensiones Y Proteccion
S.A.3. Tener A La
Organización Jurídica Y
Empresarial Mv S.A.S.
Como Apoderada General
Decolpensiones Y Al
Representante Legal De
Esa Firma, Dr. José David
Morales Villa,
Comoapoderado Principal
De Colpensiones.4.Tener A
La Abogada Yaneth
Victoria Obredor Beltran,
Como Apoderada Sustituta
De Lademandada
Administradora Colombiana
De Pensiones-
Colpensiones, En
Lostérminos Y Las
Condiciones Señaladas En

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

7110fe14-05f9-44de-af54-07389550214f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 172 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



Los Poderes Conferidos.5.
Habilitar A La Abogada
Gloria Florez Florez Como
Apoderada De Proteccion
S.A.6. Señalar El Día 3 De
Febrero De 2023 A Las 2-
30 P.M. Para Llevar A
Cabo Las Audiencias
Señaladas Enlos Artículos
77 Y 80 Del C.P.L.S.S.,
Modificados Por Los
Artículos 11 Y 12 De La
Ley 1149 De
2007,Respectivamente.7.
Ordenar A Proteccion S.A.
Y A Asofondos Que, En El
Término De 05 Días
Hábiles Contados Apartir
De La Notificación De Esta
Providencia Alleguen Las
Pruebas Indicadas En La
Parte Considerativa De
Estaprovidencia.8.Advertir

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

7110fe14-05f9-44de-af54-07389550214f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 172 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



A Las Partes E
Intervinientes Que Deberán
Atender Las Instrucciones
Señaladas En La Parte
Motivade Este Proveído,
Con Miras A Garantizar La
Realización De La
Audiencia Sin
Contratios
Tecnológicos.9. Informar A
Los Interesados Que El
Enlace En Que Se Llevará
A Cabo La Audiencia Y Al
Cual Deberán Accederel
Día Y Hora Señalados
Es:Https:Call.Lifesizecloud.
Com16704920

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

7110fe14-05f9-44de-af54-07389550214f